



**Sesión: NUM: MSZ/ORD/22/2014**

## **SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

En la Ciudad de Sombrerete, Zacatecas, siendo las 20:00 horas del día 01 (uno) de Mayo del año 2014 (dos mil catorce), reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Cabildo ubicado en la Presidencia Municipal, de la Ciudad de Sombrerete, Estado de Zacatecas, los Ciudadanos, Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo Presidente Municipal, Mtra. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde, Sindica Municipal, Lic. Ma. Antelma Fraire Montes, Secretaria de Gobierno, Regidores y Regidoras Jesús Ceceñas Salazar, Ma. De la Luz Ortiz Jacquez, Arturo Esquivel García, Catalina López Castro. Oscar Domínguez Luna. Elvia Ríos Reyes, Francisco García García, Olivia Juárez Vázquez, Jorge Armando Velázquez Vacio, Jancy Ivette Tamayo Hernández, Sergio Ramón Chan Rodríguez, Adriana Santos Salazar, Juan Quiroz García, María Elia Reyes Hidalgo, quienes integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional de este Municipio, con el fin de llevar a cabo la Sesión ordinaria de Cabildo convocada para esta fecha, bajo el siguiente orden del día:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1).- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2).- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 3).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4).- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE ACTAS NO. **12** EXTRAORDINARIA, **13** EXTRAORDINARIA, **14** ORDINARIA, **15** ORDINARIA, **16** EXTRAORDINARIA, **17** EXTRAORDINARIA, **18** SOLEMNE, **19** EXTRAORDINARIA Y **20** EXTRAORDINARIA.
- 5).- AUTORIZACIÓN DEL FONDO IV 2014 (**DESARROLLO SOCIAL**)
- 6).- AUTORIZACIÓN DE CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO POR LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00 (**DESARROLLO ECONÓMICO**).
- 7).- CONVENIO PARA EL MANEJO DE LA COFEMER (COMISIÓN FEDERAL DE LA MEJORA REGULATORIA), (**DESARROLLO ECONÓMICO**).
- 8).- REVISIÓN DE REGLAMENTO, ORGANIGRAMA Y MANUAL DE OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL (**DEPARTAMENTO JURÍDICO**).
- 9).- INFORME DE RESULTADOS DEL DESCUENTO A USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE (**AGUA POTABLE**).

- 10).- AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTOS PARA EL DIF (EVENTOS DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE).
- 11).- AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD PARA LA REGIÓN 11 FEDERAL Y 11 ESTATAL (**ENLACE EDUCATIVO**).
- 12).- AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA CONVENIO CON INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD PARA PROGRAMA DE JÓVENES EMPRENDEDORES (**INJUSOM**).
- 13).- ASUNTOS GENERALES.
- 14).- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

## **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

### **Punto número uno: LISTA DE ASISTENCIA.**

Interviene el Presidente Municipal, para dar lectura al orden del día, posteriormente la Secretaria de Gobierno Municipal Lic. Ma. Antelma Fraire Montes procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes 16 de las 16 personas convocadas estando presentes: Presidente Municipal, Síndica Municipal, Secretaría de Gobierno Municipal, Regidores y Regidoras, que integran el H. Ayuntamiento Municipal.

### **Punto número dos: INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.**

Una vez que el Presidente Municipal constata la existencia del quórum legal, declara formalmente instalada la asamblea convocada para esta fecha siendo las 20:00 horas del día de la fecha.

### **Punto número tres: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Interviene el Presidente Municipal, para preguntar si existe algún comentario u observación con respecto a este punto.

Interviene la regidora Olivia Juárez Vázquez, para comentar que en el punto cuatro del orden del día le parece demasiado saturado y propone que la lectura de las actas solo sea la mitad de las que se están presentando.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para proponer que se pase el punto tal como esta, esto con la finalidad de que se tome un orden con la

lectura de las actas de Cabildo, de esta manera que en la próxima reunión se le dé lectura al acta de la presente Sesión.

Interviene el Presidente para someter a votación estas propuestas quedando de la siguiente manera.

Propuesta 1: **7 votos.**

Propuesta 2: **9 votos**

Este punto es aprobado por MAYORÍA.

**Punto número cuatro: LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DE LAS ACTAS NO. 12 EXTRAORDINARIA, 13 EXTRAORDINARIA, 14 ORDINARIA, 15 ORDINARIA, 16 EXTRAORDINARIA, 17 EXTRAORDINARIA, 18 SOLEMNE, 19 EXTRAORDINARIA Y 20 EXTRAORDINARIA.**

Interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura al acta número **12** extraordinaria de Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe algún comentario con respecto a esta acta.

Interviene la Sindica Municipal para comentar que con lo respecto a las inasistencias que se marcan en esta acta están erróneas, ya que si estuvimos presentes; Sindica Municipal, Catalina López Castro, Elvia Ríos Reyes, por tal motivo propone que esta acta no se apruebe en tanto no se realicen las modificaciones pertinentes.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar que en la parte donde se menciona la intervención de él, con respecto a que el terreno del señor Francisco Ramírez Calderón era de la presidencia el no menciona tal cosa, sino que él dijo que la presidencia había permitido que el particular realizara diligencias de información adperpetuam. Continuando con su intervención propone que esta acta se apruebe, y que posteriormente se realicen las modificaciones que en su caso sean, previa revisión del video.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación estas propuestas, quedando de la siguiente manera.

Propuesta 1: **7 votos**

Propuesta 2: **9 votos**

Esta acta se aprueba por MAYORÍA.

Interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura al acta número **13** extraordinaria de Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe algún comentario con respecto a esta acta.

Interviene la Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde **Sindica Municipal** para solicitar que con respecto al punto número **8** de esta acta número **13**.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación la aprobación de esta acta, con la propuesta de la Sindica Municipal de la modificación del punto número **8** de esta acta, que en lugar de la compra de camión sea una **camioneta**.

Esta acta se aprueba por UNANIMIDAD.

Interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura al acta número **14** ordinaria de Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe algún comentario u observación con respecto a esta acta, no existiendo comentario alguno se somete a votación la aprobación de esta acta.

Esta acta es aprobada por UNANIMIDAD.

Interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura al acta número **15** ordinaria de Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe algún comentario u observación con respecto a esta acta.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación la aprobación de esta acta con la modificación propuesta por la Sindica Municipal.

Esta acta es aprobada por UNANIMIDAD.

Interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura al acta número **16** extraordinaria de Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe algún comentario u observación con respecto a esta acta, no existiendo comentario alguno se somete a votación la aprobación de esta acta.

Esta acta es aprobada por UNANIMIDAD.

Interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura al acta número **17** extraordinaria de Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe algún comentario u observación con respecto a esta acta.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar que en lo que respecta al bono de los policías es quincenal y no mensual cómo se menciona en el acta.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación la aprobación de esta acta con la modificación propuesta por el Regidor Juan Quiroz García.

Esta es aprobada por UNANIMIDAD.

Interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura al acta número **18** solemne de Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe algún comentario u observación con respecto a esta acta.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación la aprobación de esta acta, con la modificación propuesta por la Sindica Municipal.

Esta acta es aprobada por UNANIMIDAD.

Interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura al acta número **19** extraordinaria de Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe algún comentario u observación con respecto a esta acta, no existiendo comentario alguno se somete a votación la aprobación de esta acta.

Esta acta es aprobada por UNANIMIDAD.

Interviene la Secretaria de Gobierno para dar lectura al acta número **20** extraordinaria de Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe algún comentario u observación con respecto a esta acta.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación la aprobación de esta acta.

Esta acta se aprueba por UNANIMIDAD.

**Punto número cinco: AUTORIZACIÓN DEL FONDO IV 2014 (DESARROLLO SOCIAL).**

Interviene el L.C. Miguel Valadez Delgado Director de Desarrollo Social de este Municipio para dar lectura al oficio entregado a cabildo que a la letra dice:

“Por medio del presente, se pone a su amable consideración la autorización para que el Municipio disponga de la cuenta del **Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios (Fondo IV)**, Ejercicio Fiscal **2014**, por la cantidad de **\$254,445.00 (Doscientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, recursos que serán utilizados para las siguientes obras”:

- 1.- Ampliación y/o rehabilitación de templos (suministro de materiales), varias localidades; inversión \$55,000.00.
- 2.- Mantenimiento y refacciones para maquinaria del parque vehicular, Sombrerete; inversión \$199,445.00.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar que no son propiamente rehabilitaciones, si no construcciones de sombras para los danzantes.

Interviene el Director del Departamento de Desarrollo Social, para aclarar que la construcción de las sombrases en las comunidades de San Antonio del Cerrito, Ignacio Allende y Cuauhtémoc; y en San José de Ranchos si es una rehabilitación.

Interviene el Presidente Municipal para comentar que muchas de las Iglesias que existen en las Comunidades, cuentan con mucha historia, y el construir este tipo de sombras para los danzantes al frente de estas Iglesias resta en gran parte la vista de las mismas, este comentario con la finalidad que en lo sucesivo se revisen las peticiones de esta índole.

Interviene el C.P. Miguel Valadez para dar lectura al segundo punto del Oficio presentado por su dirección, comentando que se estuvo analizando esta propuesta en la comisión, para ver si este recurso, se pudiera tomar de otro fondo o también se analizaba si en el gasto corriente Parque Vehicular contaba con su presupuesto.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar que en esta reunión, estuvo presente Antonio Gómez, se le hizo ver que él tiene su

propio presupuesto; la petición que se realizó es si de Gasto Corriente se le presta a Fondo IV, que en esta ocasión Fondo IV le preste a Gasto Corriente, aclarando que es un préstamo y este tendrá que ser recuperado, ya que el presupuesto del Fondo IV ya se ha gastado más de la mitad y apenas nos encontramos en Mayo.

Interviene el Presidente Municipal para comentar que, esta solicitud es para refacciones de maquinaria pesada, y que el director de Parque Vehicular comentaba que si tiene presupuesto, pero este gasto lo rebaza ya que su presupuesto es para reparaciones más pequeñas; esto también con la observación que en un dado momento si Parque Vehicular pudiera restituir este préstamo a Fondo IV, lo haga.

Interviene el L.C. Miguel Valadez Delgado para comentar que este se realice como un movimiento interno, y en su momento se reembolse, siempre cumpliendo con los lineamientos que marca Auditoría.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación este punto, con la observación que en lo concerniente al mantenimiento y refacciones para la maquinaria de Parque Vehicular, este pago se restituirá en su momento del Gasto Corriente.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

**Punto número seis: AUTORIZACIÓN DE CONVENIO CON EL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO POR LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00 (DES. ECONOMICO.)**

Interviene el Ing. Arnoldo Flores Zaldívar Director de Desarrollo Económico para comentar que la autorización de este convenio ya se realizó, y solo falta la aprobación del recurso económico por la cantidad de \$1'000,000.00.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación este punto, con la observación que este recurso se tomara del Fondo IV.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

**Punto número siete: CONVENIO PARA EL MANEJO DE LA COFEMER (COMISIÓN FEDERAL DE LA MEJORA REGULATORIA), (DESARROLLO ECONOMICO).**

Interviene el Presidente Municipal para comentar que este convenio ya se había entregado con anterioridad y también ya se analizó, se nos está

solicitando la autorización de Cabildo para autorizar al Presidente Municipal y a la Sindica Municipal, para la firma de este convenio.

Interviene el Presidente Municipal para preguntar si existe comentario u observación alguna, no existiendo comentario u observación se somete a votación este punto.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

**Punto número ocho: REVISIÓN DE REGLAMENTO, ORGANIGRAMA Y MANUAL DE OPERACIONES Y PROCEDIMIENTOS DEL DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL (DEPARTAMENTO JURÍDICO).**

Interviene el Lic. José Guadalupe Lozano para comentar que en días pasados se tuvo una reunión en la Ciudad de Zacatecas con personal de Protección Civil del Estado, en donde se nos realizó la observación de que se deberían integrar a la comisión estatal de Protección Civil, esto con la finalidad de que se pudiese bajar más recursos. Nos pidieron como requisitos para la integración un marco legal interno de Protección Civil del Municipio, la Cedula, el acta de Cabildo en donde se apruebe esta propuesta y la constitución de un Consejo Municipal de Protección Civil.

Interviene la Regidora Catalina López Castro para solicitar se le integre a la comisión de Protección Civil a ella y a la Regidora Adriana Santos Salazar. Esta propuesta es aprobada por unanimidad.

Interviene el presidente municipal para proponer que este punto sea turnado a la Comisión de Protección Civil, para su análisis y discusión.

Esta propuesta es aprobada por UNANIMIDAD.

**Punto número nueve: INFORME DE RESULTADOS DEL DESCUENTO A USUARIOS DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE (AGUA POTABLE).**

Interviene el Presidente Municipal para comentar que, con este descuento se ha logrado la recuperación de adeudos que se tenían por parte de los usuarios al Sistema de Agua Potable. Continuando con su intervención, hace la propuesta de continuar con el descuento a usuarios del servicio de agua potable, por un mes más.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para proponer, que este descuento se aplique de igual forma al sector Comercial.



Interviene el Presidente Municipal para comentar que, se tendría que hacer una clasificación de las empresas, ya que puedan existir pequeños comercios que se les dificulte el pago del agua potable, pero también existen empresas grandes que no les afecta en sus finanzas este pago. Continuando con su intervención hace la propuesta de que a este sector se aplique el 50% de descuento con las mismas reglas ya establecidas.

Interviene la regidora Catalina López Castro para proponer que, al sector educativo también se le considere en este descuento.

Interviene el Presidente Municipal, para someter a votación la propuesta de seguir con la condonación a los usuarios morosos en su adeudo durante el periodo del 1 al 31 de Mayo, operando con las reglas anteriores, quedando de la siguiente manera:

- 1.- Uso doméstico condonación del 80% de su adeudo.
- 2.- Uso comercial condonación del 50% de su adeudo.
- 3.- Sector Educativo condonación del 80% de su adeudo.

Esta propuesta es aprobada por UNANIMIDAD.

**Punto número diez: AUTORIZACIÓN DE PRESUPUESTOS PARA EL DIF MUNICIPAL (EVENTOS DÍA DEL NIÑO Y DÍA DE LA MADRE).**

Interviene el Presidente Municipal para comentar que, con respecto al día del niño se me realizó la solicitud de \$160,000.00 pesos para los gastos del festejo del día del niño, aunque este gasto ya está realizado solicito la autorización de este presupuesto.

Se somete a votación esta solicitud, la cual es aprobada por UNANIMIDAD.

Interviene la Regidora Olivia Juárez Vásquez para dar lectura a un escrito enviado por algunos delegados, en el cual menciona que con respecto a los eventos que se pretenden realizar para el festejo del día de las madres en esta cabecera municipal, muchas madres no pueden asistir a estos eventos, por tal motivo solicitamos la cantidad de \$20,000.00 para realizar una comida así como la compra de pasteles y regalos para diversas comunidades.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar que, en este tipo de eventos también se debe de tomar en cuenta a los grupos musicales

locales, esto con la finalidad de generar ingresos a las familias de estos grupos.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación, que esta propuesta del presupuesto para el festejo del día de la madre se turne a la comisión del DIF.

Esta propuesta es aprobada por UNANIMIDAD.

Interviene la regidora María de la Luz Ortiz Jacquez para solicitar se le integre a la comisión del DIF, de igual forma la Regidora Olivia Juárez Vásquez solicita su incorporación a la comisión antes mencionada.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación la integración de las Regidoras antes mencionadas a la Comisión del DIF.

Esta solicitud es aprobada por UNANIMIDAD.

**Punto número once.- AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA EL PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD PARA LA REGIÓN 11 FEDERAL Y 11 ESTATAL (ENLACE EDUCATIVO).**

Interviene el Presidente Municipal para dar la explicación de esta solicitud, misma que me fue entregada en una reunión con los Profesores Martín Francisco Aquino Lomas y Francisco Javier Alvarado Cital, representantes de las Regiones 11 Estatal y 11 Federal.

Interviene el profesor Crescencio Daniel Mena Rogero Director del Departamento de Enlace Educativo para dar la explicación del programa "Escuelas de Calidad", haciendo la solicitud por la cantidad de \$1'045,000.00 (un millón cuarenta y cinco mil pesos 00/100 MN.).

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar que, con respecto a esta solicitud se debe de revisar en que pretenden ejercer las escuelas estos recursos, porque muchas veces este se emplea para paseos que si bien es cierto que es educativo, son más necesarias otras cosas.

Interviene el Presidente Municipal para comentar que, los docentes con quien sostuve la reunión, me manifestaron que ellos se comprometen a la comprobación de gastos, pidiendo un voto de confianza para el correcto ejercicio de los recursos; además se tiene como límite el 12 de mayo para realizar esta aportación.

Interviene la Regidora María Elia Reyes Hidalgo para comentar que, es importante el apoyar a estas escuelas, ya que representan un gran beneficio a las mismas.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para preguntar ¿cuál sería el procedimiento para los depósitos del dinero? Y ¿a quién se le depositaría?

Interviene el C.P. Miguel Valadez para comentar que, si este recurso se autoriza se tendrán que expedir cheques a cada escuela que se apoye, el ayuntamiento tendrá intervención en toda la comprobación del ejercicio de este recurso, ya que la autorización de este recurso es auditable.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación este punto, con la observación que este recurso se tomara del Fondo IV.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

**Punto número doce: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA CONVENIO CON INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD PARA PROGRAMA DE JÓVENES EMPRENDEDORES (INJUSOM).**

Interviene la Lic. Maricruz Ramírez Sierra Directora del Instituto de la Juventud Sombrerete, para realizar la presentación del convenio del programa Jóvenes Emprendedores, con el Instituto Mexicano de la Juventud; continuando con su intervención menciona que este programa busca una colaboración del Municipio y del Instituto Mexicano de la Juventud para la creación de un fondo, este con la finalidad de dar apoyo a la creación de nuevas empresas, así como aquellas que ya se encuentren en funcionamiento, dirigido específicamente a jóvenes de entre 18 y 29 años, con la finalidad de incentivar el auto empleo. Con la aportación por parte del Municipio por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 MN.)

Interviene el Presidente Municipal para preguntar, si el Municipio aporta esta cantidad ¿cuánto aportará el Instituto Mexicano de la Juventud y como sería su función?

Interviene la directora del INJUSOM para comentar, que por parte del Instituto Mexicano de la Juventud se aportara la misma cantidad, el Municipio nombrara un encargado de este programa e integrara un consejo para la selección de los proyectos que se pretendan apoyar.

Interviene el regidor Juan Quiroz García para comentar que, se debe de apoyar este tipo de solicitudes, ya que tienen por objeto el emplear a los jóvenes. Continuando con su intervención pregunta ¿cómo y quienes integraran el consejo para decidir cuales proyectos son más viables para su apoyo?

Interviene la directora del INJUSOM para comentar que, la persona encargada de este programa así como como al consejo que se integre por parte de este Municipio, será capacitado por el Instituto Mexicano de la Juventud, el consejo integrado por el Municipio solo servirá como filtro ya que el Instituto Mexicano de la Juventud será quien decida cuales proyectos serían los más viables, este fondo que se genere será reembolsado en su totalidad para seguir apoyando eventualmente a otros proyectos. En este momento solo se necesita enviar la solicitud, con la cantidad que se aportara y posteriormente se le dará el trámite para la firma de un convenio.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación la autorización del recurso del Fondo IV por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 MN.), para la firma por parte del Presidente Municipal del convenio con el Instituto Mexicano de la Juventud, para el programa Jóvenes Emprendedores.

Este punto es aprobado por MAYORIA.

### **Punto número trece.- ASUNTOS GENERALES.**

- 1.- AUTORIZACIÓN DE FONDOS PARA CERCO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
- 2.- AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO.
- 3.- INCREMENTO DE DIETA A LOS REGIDORES.
- 4.- PERMUTA CON CORREOS DE MÉXICO.
- 5.- SITUACIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Punto número uno asuntos generales.- AUTORIZACIÓN DE FONDOS PARA CERCO PERIMETRAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.

Interviene el Ing. Jorge Padilla Gonzáles para dar a conocer, que se tiene un recurso Federal del Programa PROTAR (Programa de tratamiento de aguas residuales) pendiente de ejercer por la cantidad de **\$168,520.50**

**(ciento sesenta y ocho mil quinientos veinte pesos 50/100 MN.)**, del cual me permito dar a conocer que este recurso se debe de ejercer de preferencia antes del término del primer trimestre del presente año, para lo cual pido la autorización para ejercer este recurso en la construcción del cerco perimetral del terreno en donde se encuentra la Planta de Tratamiento de Aguas residuales, permitiéndome entregar a este H. Cabildo copias de las cotizaciones tomadas en cuenta para tal efecto.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación este punto, con la observación de que en caso de que existiera algún sobrante, este será utilizado para la adquisición de herramienta, maquinaria o cualquier otro material que pudiera requerir la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

Punto número dos de asuntos generales: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA FESTEJO DEL DÍA DEL MAESTRO.

Interviene el profesor Crescencio Daniel Mena Rogero Director del Departamento de Enlace Educativo para presentar la solicitud de apoyo para el festejo del día de los maestros, para un aproximado de 1,200 maestros de las Regiones 11 Federal y 11 Estatal, por la cantidad de **\$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 MN.)**

Después de la discusión del presupuesto y análisis del mismo. Interviene el Presidente Municipal para someter a votación esta solicitud, con la observación que este recurso se tomara del Fondo IV.

Este punto es aprobado por UNANIMIDAD.

Punto número tres de asuntos generales: INCREMENTO DE DIETA A LOS REGIDORES.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar que, antes de continuar con el desarrollo de este punto, quisiera dar lectura a una solicitud que me fue entregada para apoyo de la operación de María Ramona Villegas García por la cantidad de \$42,000.00.

Interviene el Presidente Municipal para hacer la propuesta de que a título personal los miembros de este H. Cabildo pudieran aportar una cantidad, además de que se realicen las gestiones necesarias para lograr un descuento del costo de la operación de la señora María Ramona Villegas

García, y el resto sea aportado por la administración (aclarando que en este momento el C. Presidente Municipal entrega su aportación personal).

Esta propuesta es aprobada por UNANIMIDAD.

Interviene el Regidor Juan Quiroz García para comentar que, este punto es para el sustento del aumento a la dieta que ya está. Los Regidores no son trabajadores de la presidencia y no gozan de las prestaciones propias de un trabajador, además se nos está rebajando del pago un impuesto de alrededor de \$3,000.00 pesos mensuales es por ello que se realizara este aumento a la dieta.

Interviene el Presidente Municipal para someter a votación la propuesta del incremento en dieta de Presidente Municipal, Sindica Municipal y Regidores de este H. Ayuntamiento del Municipio de Sombrerete.

Este punto es aprobado por UNANIMIDA.

Punto número cuatro de asuntos generales.- PERMUTA CON CORREOS DE MÉXICO.

Interviene el Presidente Municipal para comentar que, sostuvimos una reunión en la Ciudad de México, en compañía del Regidor Arturo Esquivel García, con el asistente del Subdirector Jurídico de Correos de México, esta con la finalidad de saber la situación que guardan las instalaciones de las oficinas de Correos de México en la Ciudad de Sombrerete, de donde se desprendió que Correos de México no cuenta con escrituras a su favor de dichas instalaciones. La propuesta sería buscar un bien inmueble que se encuentre bien ubicado para su adquisición por parte de esta Presidencia, esto con la finalidad de buscar una permuta con Correos de México con respecto a las oficinas de este Municipio, propongo se integre una comisión especial para el análisis de esta propuesta.

Interviene el Regidor Arturo Esquivel García para comentar que, antes de que se realice esta propuesta, se debe dar vista al Gerente General de Correos de México del Estado de Zacatecas.

Interviene el Presidente Municipal para comentar que, esta propuesta será turnada a la comisión especial que se conforme, además se le dará vista al Gerente General de Correos de México del Estado de Zacatecas.

Punto número cinco.- SITUACIÓN DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.

Interviene el Regidor Jorge Velásquez Vacío para comentar que un grupo de regidores traemos una propuesta la cual me tocó presentar a mí, en este momento me permito solicitar a la Regidora Catalina López Castro de lectura al documento en el que fundamentamos nuestra petición.

Interviene la Regidora Catalina López Castro para dar lectura al documento presentado por los Regidores Jorge Velásquez Vacío, Sergio Ramón Chan Rodríguez, Arturo Esquivel García, Elvia Ríos Reyes y Catalina López Castro, Juan Quiroz García, Adriana Santos Salazar, Janci Ivette Tamayo Hernández y la Lic. Nancy Alejandra Aguilera Lazalde Sindica Municipal.

Interviene el Presidente Municipal para comentar que, el documento presentado solo enumera algunas fracciones de los artículos de las leyes que hacen mención y omite otras. Los acuerdos que se toman en Cabildo deben encontrarse dentro de los marcos jurídicos señalados por la Ley. Continuando con su intervención el Presidente Municipal Manifiesto que de mi parte no existe queja alguna o problema con las funciones desempeñadas por la actual Secretaria de Gobierno, el documento aquí presentado carece de sustento y es muy endeble, pero de igual forma se le dará el trámite correspondiente.

Interviene la Secretaria de Gobierno para comentar que, en este escrito solo se presentan las fracciones de las leyes que en el señalan que a este grupo les convienen, las quejas que se hacen en su mayoría son del periodo en el que estuve como encargada de la Presidencia de este Municipio de Sombrerete, durante este periodo nunca tuve problema alguno con algún miembro de este Cabildo.

Interviene el Presidente Municipal para comentar que, la votación se realizara de la siguiente manera: se pasara según la lista de asistencia a tomar un boleta en donde se manifestara la intención del voto.

Interviene el Presidente Municipal para realizar el conteo de los votos quedando de la siguiente manera:

**A FAVOR: 9 VOTOS.**

EN CONTRA: 7 VOTOS.  
ABSTENCIONES: 0

Este punto es aprobado por MAYORIA.

**Punto número catorce: CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.**

No habiendo otro asunto que tratar y siendo la 01:14 horas de este día dos de Mayo de 2014, el Ing. Juan Pablo Castañeda Lizardo, Presidente Municipal declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo manifestando en este momento que los trabajos y decisiones que se tomaron sean por el bien de nuestro Municipio.

ING. JUAN PABLO CAASTAÑEDA LIZARDO. \_\_\_\_\_

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

LIC. NANCY ALEJANDRA AGUILERA L. \_\_\_\_\_

**SÍNDICA MUNICIPAL**

LIC. MA. ANTELMA FRAIRE MONTES. \_\_\_\_\_

**SECRETARIA DE GOBIERNO**

- 1.- JESUS CECENAS SALAZAR. Jesus Cecenas S.
- 2.- MA DE LA LUZ ORTIZ JACQUEZ. Ma de la Luz Ortiz S.
- 3.- ARTURO ESQUIVEL GARCIA. \_\_\_\_\_
- 4.- CATALINA LOPEZ CASTRO. \_\_\_\_\_
- 5.- OSCAR DOMINGUEZ LUNA. \_\_\_\_\_
- 6.- ELVIA RIOS REYES. Elvia Rios R.
- 7.- FRANCISCO GARCIA GARCIA. Francisco Garcia G.
- 8.- OLIVIA JUAREZ VAZQUEZ. \_\_\_\_\_
- 9.- JORGE ARMANDO VELAZQUEZ VACIO. \_\_\_\_\_
- 10.- JANCI IVETTE TAMAYO HERNANDEZ. Janci Tamayo
- 11.- SERGIO RAMON CHAN RODRIGUEZ. \_\_\_\_\_
- 12.- ADRIANA SANTOS SALAZAR. \_\_\_\_\_
- 13.- JUAN QUIROZ GARCIA. \_\_\_\_\_
- 14.- MARIA ELIA REYES HIDALGO. \_\_\_\_\_

Elvia Rios R.